

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 23079

Origen: Cámara Senadores - Cid, Alberto; Gallinal, Francisco; García Costa, Guillermo; Michelini, Rafael; Riesgo, Walter; Sanabria, Wilson; Xavier, Mónica

Análisis: La Dirección de Loterías y Quinielas realizará anualmente, en fecha que determinará el Poder Ejecutivo, un sorteo especial de lotería, cuyo premio mayor no será inferior a la quinta parte de la lotería mayor del año, a total beneficio de la Fundación Peluffo - Giguens, con destino a obras de remodelación, ampliación y conservación de los bienes afectados a su uso, así como a los gastos de atención de sus pacientes Hemato-Oncológico pediátricos. (art. 1) El producido íntegro de la venta de los números de lotería a que se refiere el artículo anterior, así como los premios no cobrados, se verterá en cuenta especial del BROU, a nombre de la Fundación y a la orden de su Consejo Directivo. (art. 2) No regirá a estos efectos, lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 13.318.

Título: FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
07-10-2003	CSS	1223/2003	DIRECCION LOTERIAS Y QUINIELAS. FUNDACION PELUFFO GIGUENS. SORTEO BENEFICO. REALIZACION.-
11-11-2003	CRR	3508/2003	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
05-11-2003	CSS	1223/2003	C.SS. sanciona.
10-12-2003	CRR	3508/2003	C.RR. sanciona.
18-12-2003			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	3508/2003
HACIENDA	CSS	1223/2003

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
08-10-2003	CSS	Extraordinaria . Sesión:58	Diario Nro.300 - PDF - HTML -
05-11-2003	CSS	Ordinaria . Sesión:63	Diario Nro.305 - PDF - HTML -
11-11-2003	CRR	Solemne . Sesión:67	Diario Nro.3169 - PDF - HTML -
10-12-2003	CRR	Ordinaria . Sesión:76	Diario Nro.3178 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1223/2003	2484/0	Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los Senadores Alberto Cid, Francisco Gallinal, Guillermo García Costa, Rafael Michelini, Walter Riesgo, Wilson Sanabria y Mónica Xavier. Disposición citada.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1223/2003	719/0 PDF	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. SE DISPONE LA REALIZACION DE UN SORTEO DE LOTERIA ANUAL EN SU BENEFICIO
CRR	3508/2003	1499/0 HTML PDF	SORTEO ESPECIAL DE LOTERIA A TOTAL BENEFICIO DE LA FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. Se establece que la Dirección de Loterías y Quinielas lo realizará anualmente.
CRR	3508/2003	1499/1 HTML PDF	SORTEO ESPECIAL DE LOTERIA A TOTAL BENEFICIO DE LA FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. Se establece que la Dirección Nacional de Lotería y Quinielas lo realizará anualmente. Informe.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
05-11-2003	CSS	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.
10-12-2003	CRR	FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. LOTERIA. SORTEO BENEFICIO. REALIZACION.

Ley

28-07-2024 05:15

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17719	Texto	IMPO
Trámite Parlamentario		
Fecha	Cuerpo Carpeta/Año Trámite	
07-10-2003	CSS 1223/2003	Entrada a Cámara de Senadores.
08-10-2003	CSS 1223/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:419 Página:323 Diario:300 HACIENDA
08-10-2003	CSS 1223/2003	Texto proyecto inicial. Tomo:419 Página:324 Diario:300
13-10-2003	CSS 1223/2003	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.2484/0 Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los Senadores Alberto Cid, Francisco Gallinal, Guillermo García Costa, Rafael Michelini, Walter Riesgo, Wilson Sanabria y Mónica Xavier. Disposición citada.-
16-10-2003	CSS 1223/2003	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 153.
16-10-2003	CSS 1223/2003	Comisión aprueba texto originario. HACIENDA Nro. de Acta: 153. Informantes: -Informe verbal.. Informante: Sanabria, Wilson Sus 3 artículos se aprueban por 9 en 9. Unanimidad.
28-10-2003	CSS 1223/2003	Dir.Gral.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
28-10-2003	CSS 1223/2003	Dir.Gral.Comisiones eleva.
28-10-2003	CSS 1223/2003	Se distribuye repartido. Rep.719/0 PDF FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UN SORTEO DE LOTERÍA ANUAL EN SU BENEFICIO
05-11-2003	CSS 1223/2003	Antecedentes. Tomo:420 Página:49 Diario:305
05-11-2003	CSS 1223/2003	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:420 Página:49 Diario:305 HACIENDA
05-11-2003	CSS 1223/2003	Discusión general. Tomo:420 Página:51 Diario:305 Se vota afirmativamente (18 en 18, unanimidad).- Intervenciones: Brause Berreta, Alberto Juan Pag. ini:51 Pag. fin:52 García Costa, Guillermo Pag. ini:51 Pag. fin:51
05-11-2003	CSS 1223/2003	Discusión particular. Tomo:420 Página:52 Diario:305 Se vota afirmativamente en bloque el articulado del proyecto (18 en 18, unanimidad).- Intervenciones: García Costa, Guillermo Pag. ini:52 Pag. fin:52
05-11-2003	CSS 1223/2003	C.SS. sanciona. Tomo:420 Página:52 Diario:305
05-11-2003	CSS 1223/2003	Texto aprobado. Tomo:420 Página:51 Diario:305
05-11-2003	CSS 1223/2003	Fundamento de voto. Tomo:420 Página:52 Diario:305 Intervenciones: Herrera Oneto y Viana, Julio Pag. ini:52 Pag. fin:52 Rubio, Enrique Pag. ini:52 Pag. fin:52 Xavier, Mónica Pag. ini:52 Pag. fin:52
11-11-2003	CRR 3508/2003	Entrada a Cámara de Representantes.
11-11-2003	CRR 3508/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3169 HACIENDA
12-11-2003	CRR 3508/2003	Recepción por parte de Div.Comisiones.
12-11-2003	CRR 3508/2003	Se distribuye repartido. Rep.1499/0 HTML PDF SORTEO ESPECIAL DE LOTERIA A TOTAL BENEFICIO DE LA FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. Se establece que la Dirección de Loterías y Quinielas lo realizará anualmente.
12-11-2003	CRR 3508/2003	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
26-11-2003	CRR 3508/2003	Comisión aprueba texto originario. HACIENDA Nro. de Acta: 152. Versión Taquigráfica: 2243 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Leglise, Luis M. Se aprueba con el voto conforme de los señores Representantes que asistieron a la Comisión, seis votos en seis.
09-12-2003	CRR 3508/2003	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
09-12-2003	CRR 3508/2003	Se distribuye repartido. Rep.1499/1 HTML PDF SORTEO ESPECIAL DE LOTERIA A TOTAL BENEFICIO DE LA FUNDACION PELUFFO-GIGUENS. Se establece que la Dirección Nacional de Lotería y Quinielas lo realizará anualmente. Informe.
09-12-2003	CRR 3508/2003	Div.Comisiones eleva.
10-12-2003	CRR 3508/2003	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:3178 HACIENDA
10-12-2003	CRR 3508/2003	Moción de urgencia. Tomo:0 Página:49 Diario:3178 : Legnani Rodríguez, Ramón; Argenzio Santos, Raúl Nicolás; Oribe Barrán, Andrés Plinio
10-12-2003	CRR 3508/2003	Antecedentes. Tomo:0 Página:49 Diario:3178
10-12-2003	CRR 3508/2003	Discusión general. Tomo:0 Página:50 Diario:3178
10-12-2003	CRR 3508/2003	Discusión particular. Tomo:0 Página:50 Diario:3178
10-12-2003	CRR 3508/2003	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:50 Diario:3178
10-12-2003	CRR 3508/2003	Texto aprobado. Tomo:0 Página:49 Diario:3178
18-12-2003		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 17719 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
31-03-2004	CRR 3508/2003	Recepción por parte de Archivo. Folios: 20